

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

EXQUISITECES MODELO, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190500011514

27-05-2019

Rif: J-31252895-8

Av. Victor Baptista Local N°. 1 Sector Rio Arriba 1201
Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: mayo

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL CORPORACION HARAFAL , C.A

R.I.F. / N.I.T. J400537258

DIRECCIÓN

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos Cincuenta y Dos con 31/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
22/05/201	79486	00-090988			RETENCION IVA 75%	431,638.98	0.00	372,102.57	59,536.41	59,536.41	75.0	44,652.31
TOTALES:								372102.57	59536.41	59536.41		

AGENTE/RETENCION

TOTAL

44,652.31

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


EXQUISITECES MODELO C.A.

Rif: J-31252895-8

SELLO/FIRMA: